

MAÑANA SERA REABIERTO EL CHOPO

Primera Exposición: Una Mirada al Universo

Mañana martes a las 19:30 horas el Rector de la UNAM, doctor Guillermo Soberón Acevedo, inaugurará el Museo Universitario del Chopo, transformado en centro de difusión cultural por esta Casa de Estudios. Se inaugurará también a la misma hora en ese

recinto de las calles de doctor Enrique González Martínez número 10, la exposición De recientes órbitas celestes (una mirada al Universo).

La puesta en funcionamiento del popular museo del Chopo es de gran significación para las tareas de difusión que realiza la UNAM, quien lo recibió de la Secretaría de Educación Pública para estos fines, remozando sus estructuras metálicas reminiscencias del llamado Art-Déco que fue construido a principios del presente siglo.

El recinto con forma de templo fue ocupado como pabellón por la representación del imperio japonés, durante las fiestas del Centenario de nuestra Independencia en 1910. Posteriormente, fue donado al gobierno mexicano quien instaló ahí el Museo Nacional de Historia Natural, mejor conocido como Museo del Chopo, por estar situado en la calle del mismo nombre en el barrio de Santa María la Ribera, ahora doctor Enrique González Martínez.

Al trasladarse dicho museo a sus nuevas instalaciones en la ampliación del Bosque de Chapultepec (1963), el local del Chopo quedó en completo abandono, hasta que fue cedido en 1972 por el Presidente de la República al Patrimonio Universitario.

Desde entonces se iniciaron las obras de reparación en el local, especialmente en el techo de estilo francés y en todos los vitrales que componen, junto con las estructuras de acero, el cuerpo del edificio.

La UNAM planea realizar en él principalmente exposiciones temporales, así como otras actividades culturales (conciertos de cámara, teatro, proyecciones cinematográficas, charlas, mesas redondas, etcétera), para estos fines fue construido también un auditorio en la parte posterior del museo.



Antigua fotografía de El Chopo.

LA CONTRARREVOLUCION EN AMERICA LATINA

Disertación de Clodomiro Almeyda en Ciencias Políticas

El doctor Clodomiro Almeyda Medina, profesor de Metodología de la Investigación en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, afirmó que los acontecimientos políticos ocurridos en el último decenio en el cono sur del Continente, "configuran toda una tendencia contrarrevolucionaria, cuyo vigor y amplitud no son nada despreciables y cuyos caracteres aparentemente fascistoides determinan no sólo la situación especial en ese ámbito meridional latinoamericano, sino que se proyecta como una peligrosa amenaza para todo el proceso emancipador de América Latina".

Durante su participación el pasado viernes 21 del actual en los Cursos de Otoño de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de esta Casa de Estudios, de la que es catedrático actualmente, el doctor Almeyda Medina señaló que las características de esta ola contrarrevolucionaria acusan una profundidad que nunca tuvieron los periodos anteriores que estabilizaron el orden social, después de las conmociones que siguieron a la crisis económica de los comienzos de los años treinta, o los que acomodaron a América Latina al clima mundial de la 'guerra fría' a fines de los años cuarenta.

REVOLUCION Y CONTRARREVOLUCION, SU PUGNA

En su ponencia, el doctor Clodomiro Almeyda subrayó que la prevalencia de la pugna revolución-contrarrevolución remacha por otra parte el carácter internacional de la lucha de clases, en el sentido de que esta pugna envuelve en su interior y en función suya, a todos los episodios parciales en que se despliega la lucha de los diferentes destacamentos revolucionarios, y las inserta en un

sólo proceso político de carácter mundial.

"La prevalencia de la pugna revolución-contrarrevolución —aseguró— en la medida que ha sido condicionada por la emergencia de la Unión Soviética y luego por el sistema de estados socialistas, liga y anuda fuertemente el destino del proceso revolucionario a la suerte que siga ese sistema de estados en su contienda con el mundo capitalista, que se manifiesta en diversas formas, pero en las que

contrarrevolución se legitima sí misma, atribuyendo a la revolución, la condición de ser portadora de valores negativos, cuyo triunfo significaría la negación de las bases mismas de la convivencia civilizada.

En tercer lugar, explicó que a la contrarrevolución le resulta lícito y justificado el uso de cualquier medio para combatir y derrotar a la revolución, incluyendo la represión y la fuerza física.

Como cuarta y última cara:



Doctor Clodomiro Almeyda

el poder disuasivo de la violencia institucionalizada en las fuerzas armadas, juega un papel fundamental".

CARACTERISTICAS DE LA CONTRARREVOLUCION

En otra parte de su conferencia, el estudioso chileno se refirió a las características de la contrarrevolución y mencionó que ésta, en primer lugar, es una respuesta política consciente de las clases dominantes, a su percepción del triunfo de la revolución.

En segundo lugar, dijo que la

terística de la contrarrevolución citó que ésta deviene en un proceso político de carácter universal, en cuanto universal es también el proceso revolucionario, e implica por tanto en su estructura y desarrollo, tanto a los Estados como a las fuerzas políticas domésticas.

TRES FORMAS DE CONTRARREVOLUCION

El doctor Clodomiro Almeyda, tomando en cuenta el grado de desarrollo y madurez

(Sigue en la pág. 4)

A "EL PRESENTE CONSTITUYE LA FRONTERA ENTRE LA ESPECTACION Y LA MEMORIA": AUGUSTO FERNANDEZ

El doctor Augusto Fernández Guardiola, director de la Unidad de Investigaciones Cerebrales del Instituto Nacional de Neurología y catedrático de Psicofisiología en la Facultad de Psicología de la UNAM, dictó una conferencia el pasado miércoles, en esta facultad sobre el **Sentido del Tiempo**.

El doctor Fernández Guardiola, manifestó que sólo el ser humano puede hablar y definir todo lo relativo al tiempo como fenómeno universal que es, y así se habla del presente, pasado y futuro, del tiempo relativo, que, según apreciaciones subjetivas pasa, o muy rápido o muy despacio.

Presente, pasado y futuro se encuentran totalmente vinculados pero a cada instante varían, ya que se dan dentro del proceso dinámico.

Desde el punto de vista de la Fisiología cerebral, el presente constituye la frontera entre la espectación y la memoria.

Expresó también, que el medio ambiente en el cual se desarrolla el ser humano presenta dos características, espacio y tiempo, los cuales es necesario ligar con la memoria y espectación.

Podemos señalar, indicó, que el ser humano vive tres veces los acontecimientos de su vida.

Primero cuando los espera, segundo, cuando se hacen presentes y por último cuando por procesos de reminiscencia los recordamos.

Es Alexander quien utilizando la intuición trata de encontrar en el tiempo el proceso de creatividad en el devenir evolutivo del ser humano, concluyendo que el tiempo posee tres dimensiones.

1.— Secuencia, 2.— Irreversibilidad, 3.— Transitoriedad.

CONCEPTOS DEL TIEMPO

De la misma manera, señaló, que la diferencia entre espacio tiempo físico y espacio tiempo

biológico estriba en sus constantes. Para los físicos el tiempo es de acuerdo a la velocidad de la luz que es de 300 mil km por segundo. Para los biólogos, que hacen referencia a los organismos, el tiempo constituye la velocidad de conducción del impulso nervioso que es de unos cuantos metros por segundo, y se presenta en el sistema nervioso la suma tiempo-espacio para transmitir y almacenar la información.

Señaló el doctor Fernández Guardiola en otro punto de su conferencia que "no se sabe aún cual es el proceso mediante el cual el organismo humano mide el tiempo aprendido", conocemos que el niño se orienta y adquiere el concepto de velocidad por la comparación de dos objetos pero, la relación espacio recorrido-tiempo es imposible para los niños, sólo a través del aprendizaje logra valorar duraciones sin realizar comparaciones simultáneas. El niño aprende a integrar duraciones cuando cambia de ritmos lentos

a ritmos permanentes alfas, el ritmo alfa desaparece en el sueño, durante éste el tiempo varía, ya que un sueño puede ser larguísimo y durar en realidad muy poco tiempo.

Es común que el ser humano se haga estas preguntas acerca del tiempo.

1.— ¿Cómo lo medimos?

2.— ¿Cómo establecer el orden del acontecimiento en una secuencia?

3.— ¿Cómo establecer las direcciones y variaciones del tiempo?

El tiempo se mide tomando en cuenta la rotación de la tierra. Concluyó diciendo, que en biología la dirección se mide con la vida y la muerte, todo cambia, los días y las noches, las diversas épocas del año, los animales nacen y mueren, el ser humano, incluso es consciente de la inevitabilidad de su propia muerte como algo que pertenece al futuro, que es cierto, lo acepta y lo espera como algo natural que forma parte de su propio ser.

PRIMERA SEMANA INTERNACIONAL DE FRANCIA EN EL PLANTEL IZTACALA DE LA ENEP

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales de Iztacala celebrará, del 24 al 28 de noviembre, la primera Semana Internacional de Francia.

Distinguidos catedráticos universitarios participarán en un ciclo de conferencias; la exhibición de películas con gran diversidad de temas; y algunas obras de teatro y conciertos forman parte del programa de esta Primera Semana que organizó especialmente el Departamento de Integración Social, Asuntos Culturales y Deportivos, del mencionado centro de estudios.

La Juventud de Francia, Características del francés moderno, La investigación en la psicofisiología del sueño en Francia, la opinión pública y los

medios masivos, la investigación científica, el proceso de fabricación de los perfumes, los sindicatos, problemas actuales de la política exterior, la crisis de mayo del 68, son algunos de los temas a tratar en las conferencias.

En cuanto a películas, se anuncian: Tehilard de Chardin, Eclipse 73, París, On l'appelle France, La equinocosis, Historia de la Revolución Francesa, Marcel Marceau o el arte del mimo, a través del espejo, Mamaison y la estructura de la célula, entre otras.

De las obras de teatro anotamos El amor médico, de Molière.

Los eventos se llevarán a cabo todos los días desde las 10 hasta las 21 horas.

ANÁLISIS DE LOS PROBLEMAS DE REGIONALIZACIÓN, EN GEOGRAFÍA

Dada la creciente importancia que adquieren los estudios de tipo regional, que en particular se manifiestan ante los problemas que confrontan los países subdesarrollados, el Departamento de Geografía Económica del Instituto de Geografía de esta Casa de Estudios consideró pertinente realizar un seminario en el que se analicen los principios teóricos más representativos y las distintas tendencias que imperan actualmente en los estudios regionales.

Dijo lo anterior la profesora Ana García de Fuentes al anunciar la realización del Seminario sobre Introducción al Concepto de Regionalización, que tendrá lugar del 3 al 5 de diciembre próximo en el aula Salvador Allende del Instituto de Geografía.

Explicó que a lo largo del seminario se pretende brindar un panorama global al establecer, en su primera parte, contacto con los autores más representativos; en primer término los alemanes August Losch, que con su teoría económica espacial inicia una etapa en el campo de la economía espacial, y Walter Christaller, que desarrolla sus conceptos de regionalización a partir de la teoría de ciudades centrales.

Aseguró que la influencia de los mencionados autores ha sido fundamental en el desarrollo del pensamiento anglosajón, del cual se analizarán los trabajos de Isard y Dickinson.

Explicó también que dos puntos de vista distintos dentro del pensamiento regional francés quedan representados por los trabajos de Boudeville, economista que se apoya en Perroux en el geógrafo Jean Labasse.

Dijo que esas tendencias se confrontarán con los conceptos sustentados en el trabajo de

Nekrasov sobre la organización territorial de la economía soviética.

La profesora García de Fuentes expresó que en la segunda parte del seminario se analizará la aplicación concreta que, a partir de las mencionadas teorías se realiza en América Latina y principalmente en México.

Agregó que se consideran, por una parte, los trabajos que realizan la CEPAL, a nivel

latinoamericano, y la Comisión Nacional de Salarios Mínimos de México; por otra, las regionalizaciones de Bassols, Carrillo Aronte, Enjalbert y Bataillon.

El seminario se inaugurará las 10 de la mañana del miércoles 3 de diciembre. Los interesados en asistir a esta reunión pueden pedir informes en la Secretaría de la Dirección del Instituto de Geografía al teléfono 550-52-15 extensiones 4302 y 4300.

(Viene de la Pág. 2)

que en cada sistema político nacional alcanzan las prácticas y las instituciones democráticas, y en la mayor vigencia que los valores democráticos tienen en la conciencia de la sociedad, indicó que se pueden distinguir tres formas o modalidades básicas de la contrarrevolución latinoamericana: la tradicional, la liberal y la fascista.

De la primera dijo que se presenta en sociedades en las que el desarrollo económico, el proceso de urbanización y el libre juego de las ideas se encuentran aún en muy bajos niveles de desenvolvimiento, predominando todavía los valores y comportamientos de carácter tradicional, con todo lo que ello implica desde el punto de vista político.

Respecto a la contrarrevolución liberal apuntó que ésta se genera en un contexto político diferente.

Dijo que en este caso la contrarrevolución se sobrepone a una situación en la que el desarrollo económico, con la consiguiente diferenciación clasista, el proceso de urbanización y el libre juego de las institu-

ciones democráticas —libertades políticas, partidos, elecciones y parlamento— han alcanzado ya un apreciable desenvolvimiento, y en la que los patrones de vida de carácter tradicional se batan en retirada incluso en el plano político.

Por último, explicó lo que es la contrarrevolución fascista y aseveró:

— “La interrupción violenta de la tradicional legalidad democrática

en las más viejas y consolidadas democracias latinoamericanas —Chile y Uruguay—, y el establecimiento ahí de regímenes de fuerza de contenido contrarrevolucionario plantean la emergencia de una tercera forma de la contrarrevolución en América Latina: la contrarrevolución fascista”.

Hizo un amplio análisis de la situación chilena y la puso como ejemplo de contrarrevolución fascista.

Añadió que la contrarrevolución uruguaya, reviste también, a su juicio, rasgos acusados de fascismo; sin embargo, mencionó que su mayor diferencia con el caso chileno, radica en la ausencia de un intento tan definido como en Chile, de legitimar la revolución en valores no democráticos.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

CENTRO UNIVERSITARIO DE EXAMENES Y
CERTIFICACION DE CONOCIMIENTOS

PRIMER INGRESO A ESTUDIOS DE LICENCIATURA

Para tener derecho a participar en el concurso de selección, los aspirantes de primer ingreso (excepto los procedentes de la Escuela Nacional Preparatoria —plan de tres años— y del Colegio de Ciencias y Humanidades) deberán realizar los siguientes trámites:

- I) **Recoger solicitudes** F 26 A y F 26 S en el lugar y fechas señaladas en esta convocatoria. Para obtener estas solicitudes, será indispensable mostrar el original del certificado de bachillerato o constancia (formas F 58 o F 97). Las solicitudes F 26 A y F 26 S deberán llenarse a máquina y ser ambas originales. NO SERA POSIBLE LLENAR LAS SOLICITUDES EN EL LOCAL DEL REGISTRO.
- II) **Registrarse** personalmente. Se registrará a todos los aspirantes que llenen los siguientes requisitos:
 - 1) ENTREGUEN, según el caso:
 - a) ORIGINALES DE LOS CERTIFICADOS DE BACHILLERATO Y DE SECUNDARIA debidamente legalizados, en el caso de aspirantes procedentes de escuelas no incorporadas a la UNAM (foráneas y del Distrito Federal).
 - b) ORIGINAL DEL CERTIFICADO DE BACHILLERATO O CONSTANCIA (forma F 97) expedida por la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios de la UNAM, en el caso de aspirantes procedentes de escuelas incorporadas a la UNAM.
 - c) CONSTANCIA (Forma F 58), expedida por la Coordinación de la Administración Escolar de la UNAM, en el caso de aspirantes que hayan terminado bachillerato con el anterior plan de DOS AÑOS en la Escuela Nacional Preparatoria.

NOTA: Es indispensable que en las constancias se especifique el promedio general del bachillerato.

- 2) TENGAN UN PROMEDIO MINIMO DE SIETE en el ciclo inmediato anterior.
 - 3) ENTREGUEN SOLICITUDES DE REGISTRO (FORMAS F 26 A y F 26 S) llenadas a máquinas y firmadas por el interesado.
 - 4) ENTREGUEN COPIA CERTIFICADA del acta de nacimiento y tres fotografías recientes, de dos y medio por tres centímetros, con su nombre claramente anotado al reverso.
- III) Una vez registrado, el aspirante recibirá una boleta en la que se le señalará lugar, fecha y hora en que deberá presentarse al concurso de selección. NO HABRA OTRA OPORTUNIDAD PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE SELECCION.

LUGAR DE DISTRIBUCION DE SOLICITUDES Y REGISTRO: Calzada Liga Insurgentes-Tlalpan (a espaldas del Hospital del IMAN).

HORARIO: de las 8.30 a las 13 horas y de las 15 a las 17 horas. (Sábados y domingos de 8.30 a 13 horas).

(Sigue en la Pág. 6)

(Viene de la Pág. 5)

FECHAS DE DISTRIBUCION DE SOLICITUDES Y DE REGISTRO		
	Recogerán solicitudes F 26 A y F 26 S el día:	Se registrarán el día:
AREA DE DISCIPLINAS QUIMICO BIOLOGICAS Para ingreso a la carrera de Médico Cirujano	25 de noviembre	27 de noviembre
Para ingreso a la carrera de Cirujano Dentista	25 de noviembre	28 de noviembre
Para ingreso a las carreras de Veterinaria, Psicología, Biología, Ingeniería Agrícola y a todas las carreras impartidas en la Facultad de Química.	25 de noviembre	Sábado 29 de noviembre
AREA DE DISCIPLINAS FISICO MATEMATICAS Para ingreso a Arquitectura, Ingeniería, Ingeniería Agrícola y a todas las carreras impartidas en la Facultad de Ciencias, excepto Biología	26 de noviembre	Domingo 30 de noviembre
AREA DE DISCIPLINAS ECONOMICO ADMINISTRATIVAS Para ingreso a Ciencias Políticas, Comercio, Economía y a la carrera de Geografía	26 de noviembre	1.º de diciembre
AREA DE DISCIPLINAS SOCIALES Y HUMANISTICAS Para ingreso a Derecho, Trabajo Social y a todas las carreras de la Facultad de Filosofía, excepto Geografía	26 de noviembre	2 de diciembre
LOS ASPIRANTES A LAS CARRERAS IMPARTIDAS EN LA ESCUELA NACIONAL DE MUSICA, EN LA ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLASTICAS Y ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERIA (NIVEL LICENCIATURA): Deberán cumplir con todos los requisitos señalados en esta convocatoria y registrarse en el área correspondiente a la que hayan cursado en el bachillerato.		

NOTA IMPORTANTE

SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS ASPIRANTES A LA CARRERA DE MEDICO CIRUJANO, QUE EL CONSEJO TECNICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA ACORDO QUE en base a lo señalado en el Artículo 7 del Reglamento General de Inscripciones, sólo se atiendan solicitudes de inscripción de aspirantes procedentes de entidades federativas en las que NO se imparte la carrera de Medicina. Por lo tanto, sólo se aceptarán solicitudes de aspirantes que hayan cursado el bachillerato en las siguientes entidades:

DISTRITO FEDERAL Y AREA METROPOLITANA
BAJA CALIFORNIA SUR
COLIMA
MORELOS
QUERETARO

QUINTANA ROO
SINALOA
SONORA
TLAXCALA

SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS ASPIRANTES A LA CARRERA DE CIRUJANO DENTISTA, QUE EL CONSEJO TECNICO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA ACORDO QUE en base a lo señalado en el Artículo 7 del Reglamento General de Inscripciones, sólo se atiendan solicitudes de inscripción de aspirantes procedentes de entidades federativas en las que NO se imparte la carrera de Cirujano Dentista. Por

lo tanto, sólo se aceptarán solicitudes de aspirantes que hayan cursado el bachillerato en las siguientes entidades:

DISTRITO FEDERAL Y AREA METROPOLITANA
BAJA CALIFORNIA SUR
COLIMA
CHIAPAS
GUERRERO
MORELOS

QUERETARO
QUINTANA ROO
SINALOA
SONORA
TLAXCALA

Ciudad Universitaria, D.F., noviembre de 1975
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

(Plano de localización del local del Registro, en la página 9)

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

CENTRO UNIVERSITARIO DE EXAMENES Y CERTIFICACION DE CONOCIMIENTOS PRIMER INGRESO A LA ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERIA (NIVEL TECNICO)

Para tener derecho a participar en el concurso de selección, los aspirantes de primer ingreso al nivel técnico de la carrera de Enfermería, deberán realizar los siguientes trámites:

- I) **Recoger solicitudes** F 25 A y F 25 S el 26 de noviembre de 1975, de las 8.30 a las 13 horas y de las 15 a las 17 horas. Para obtener estas solicitudes, será indispensable mostrar el original del certificado de secundaria. Las solicitudes F 25 A y F 25 S deberán llenarse a máquina y ser ambas originales. NO SERA POSIBLE LLENAR LAS SOLICITUDES EN EL LOCAL DEL REGISTRO.
- II) **Registrarse** personalmente el 3 de diciembre de 1975, de las 8.30 a las 13 horas y de las 15 a las 17 horas. Se registrará a todos los aspirantes que llenen los siguientes requisitos:
 - 1) Entreguen original del certificado de secundaria debidamente legalizado.
 - 2) Tengan un promedio mínimo de siete en el ciclo secundario.
 - 3) Entreguen solicitudes de registro (formas F 25 A y F 25 S) llenadas a máquina y firmadas por el interesado.
 - 4) Entreguen copia certificada del acta de nacimiento y tres fotografías recientes, de dos y medio por tres centímetros, con su nombre claramente anotado al reverso.
- III) Una vez registrado, el aspirante recibirá una boleta en la que se le señalará lugar, fecha y hora en que deberá presentarse al concurso de selección. NO HABRA OTRA OPORTUNIDAD PARA PRESENTARSE AL CONCURSO DE SELECCION.

LUGAR DE DISTRIBUCION DE SOLICITUDES Y REGISTRO: Calzada Liga Insurgentes-Tlalpan (a espaldas del Hospital del IMAN)

NOTA: Los aspirantes a Enfermería (nivel licenciatura) deberán ajustarse a los requisitos y fechas señaladas en la convocatoria para estudios de licenciatura.

Ciudad Universitaria, D.F., noviembre de 1975.
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

(Plano de localización del local del Registro, en la página 9)

**CENTRO UNIVERSITARIO DE EXAMENES Y
CERTIFICACION DE CONOCIMIENTOS**

TRAMITES DE CAMBIO DE CARRERA

(PARA ESTUDIANTES QUE ESTEN INSCRITOS EN UNA CARRERA PROFESIONAL
Y SOLICITEN CAMBIO A OTRA DE DISTINTA AREA)

Los alumnos inscritos en las escuelas profesionales de la UNAM que soliciten cambio de carrera, deberán realizar los siguientes trámites:

- I) **Recoger solicitudes F 64 A y F 64 S** en el lugar y fechas señaladas en esta convocatoria. Para obtener estas solicitudes, será indispensable mostrar el original de la constancia (Forma F 57). Las solicitudes F 64 y F 64 S deberán llenarse a máquina y ser ambas originales. NO SERA POSIBLE LLENAR LAS SOLICITUDES EN EL LOCAL DEL REGISTRO.
- II) **Registrarse personalmente.** Se registrará a todos los alumnos que entreguen:
- 1) Constancia (Forma F 57), expedida por la Coordinación de la Administración Escolar.
 - 2) Solicitudes de registro (Formas F 64 A y F 64 S) llenadas a máquina y firmadas por el interesado.
 - 3) Tres fotografías recientes, de dos y medio por tres centímetros, con su nombre claramente anotado al reverso.
- III) Una vez registrado, el aspirante recibirá una boleta en la que se le señalará lugar, fecha y hora en que deberá presentarse al concurso de selección.

LUGAR DE DISTRIBUCION DE SOLICITUDES Y REGISTRO: Calzada Liga Insurgentes-Tlalpan (a espaldas del Hospital del IMAN).

HORARIO: de las 8.30 a las 13 horas y de las 15 a las 17 horas. (Sábados y domingos de 8.30 a 13 horas).

FECHAS DE DISTRIBUCION DE SOLICITUDES Y DE REGISTRO

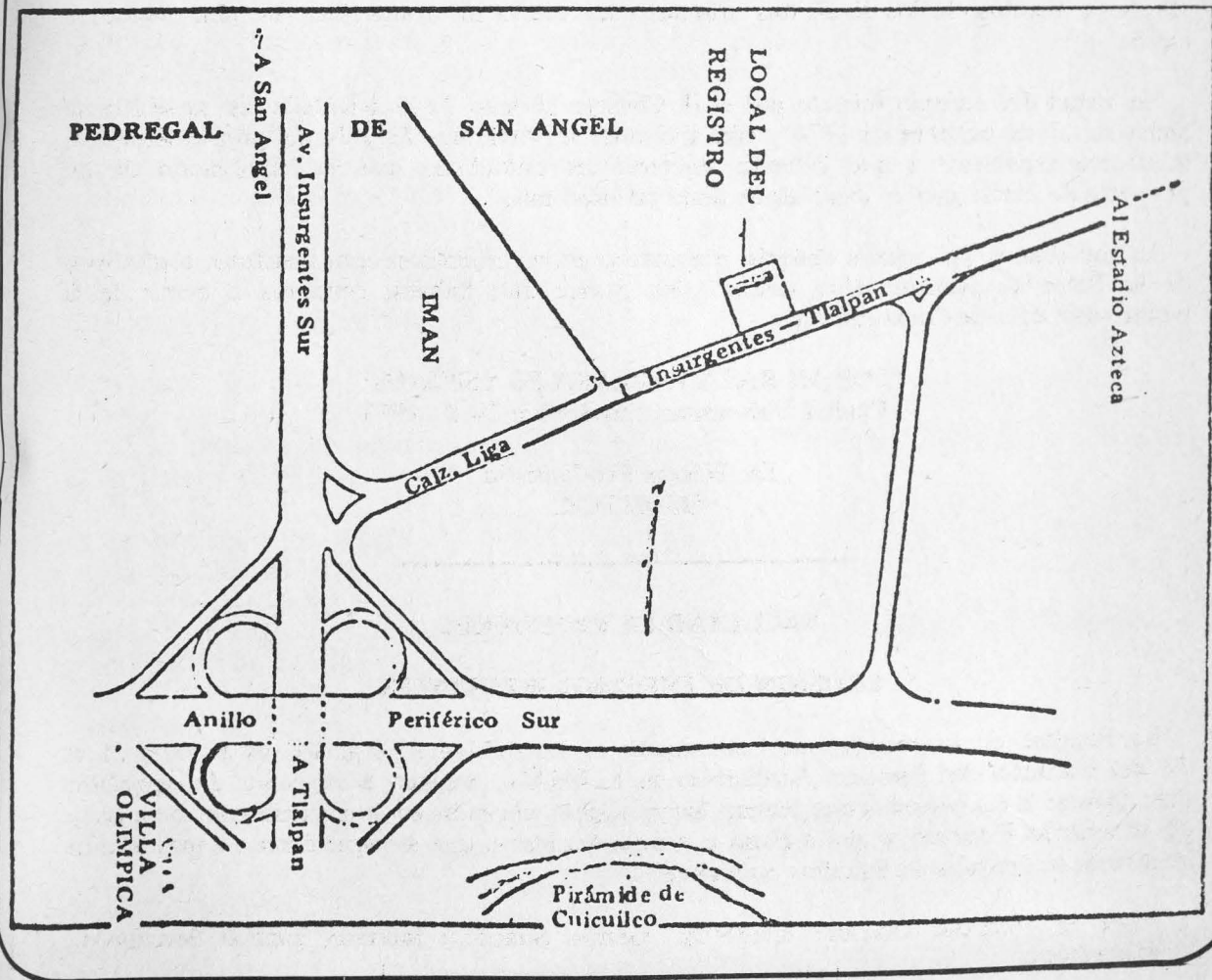
	Recogerán solicitudes F 64 A y F 64 S el día:	Se registrarán el día:
AREA DE DISCIPLINAS QUIMICO BIOLOGICAS Para ingreso a la carrera de Cirujano Dentista	25 de noviembre	28 de noviembre
Para ingreso a las carreras de Veterinario, Psicología, Biología, Ingeniería Agrícola y a todas las carreras impartidas en la Facultad de Química	25 de noviembre	Sábado 29 de noviembre

AREA DE DISCIPLINAS FISICO MATEMATICAS Para ingreso a Arquitectura, Ingeniería, Ingeniería Agrícola y a todas las carreras impartidas en la Facultad de Ciencias, excepto Biología	26 de noviembre	Domingo 30 de noviembre
AREA DE DISCIPLINAS ECONOMICO ADMINISTRATIVAS Para ingreso a Ciencias Políticas, Comercio, Economía y a la carrera de Geografía	26 de noviembre	1o. de diciembre
AREA DE DISCIPLINAS SOCIALES Y HUMANISTICAS Para ingreso a Derecho, Trabajo Social y a todas las carreras de la Facultad de Filosofía, excepto Geografía	26 de noviembre	2 de diciembre

NOTA IMPORTANTE:

SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS ASPIRANTES A LA CARRERA DE MEDICO CIRUJANO, QUE EL CONSEJO TECNICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA ACORDO que NO se acepten solicitudes de inscripción a la Facultad de Medicina por concepto de cambio de carrera.

Ciudad Universitaria, D.F., noviembre de 1975
 "POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURIDICAS

CONVOCATORIA 22

En cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 40, 49, 50, 51 y 68 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto de Investigaciones Jurídicas convoca a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, a las personas que reuniendo los requisitos señalados en esta Convocatoria y en el citado Estatuto, aspiren a ocupar una plaza de Investigador a contrato equivalente a Investigador de Tiempo Completo Asociado "B", con sueldo de \$ 11,100.00 mensuales y obligación de prestar 40 horas de trabajo a la semana.

Las personas que aspiren al contrato de que se trata, deberán, de acuerdo con el Artículo 40 del referido Estatuto del Personal Académico:

- a) Tener grado de Maestro o estudios similares, o bien conocimientos o experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores de investigación en los campos de la Teoría General del Derecho y del Derecho Civil.
- c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la investigación en los campos mencionados.

Deberán referir pormenorizadamente su producción jurídica en su solicitud entregando, de ser posible, un ejemplar de sus trabajos, así como hacer clara mención de sus publicaciones.

También deberán acreditar, a satisfacción de la Comisión Dictaminadora, la posesión de alguno o algunos de los siguientes idiomas para efecto de traducción: alemán, francés e inglés.

En virtud del acuerdo tomado por el H. Consejo Técnico de Humanidades en su sesión de fecha de 17 de octubre de 1974 y con apoyo en los Artículos 73 y 74 del propio Estatuto, la prueba específica a que deberán sujetarse los candidatos será la formulación de un proyecto de investigación sobre algún tema jurídico civil.

La solicitud y sus anexos deberán presentarse en las oficinas de este Instituto, tercer piso de la Torre de Humanidades, durante los quince días hábiles, contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria noviembre 24 de 1975

Dr. Héctor Fix-Zamudio
DIRECTOR.

FACULTAD DE INGENIERIA

DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los Artículos 38 al 40, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concursos de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiran a ocupar las plazas que se especifican a continuación dentro de la División de Estudios Superiores:

- 1 Plaza de Profesor Asociado nivel "A" tiempo completo Interino, para la Sección de Electrónica.

- 1 Plaza de Profesor Asociado nivel "B" tiempo completo Interino, para la Sección de Electrónica.

B A S E S

Para los aspirantes al nivel "A":

- a) Tener una licenciatura o grado equivalente.
- b) Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
- c) Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

Para los aspirantes al nivel "B":

- a) Tener grado de maestro o estudios similares o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el Artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería, determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes pruebas:

- 1) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- 2) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- 3) Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se preparará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría de la División de Estudios Superiores, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria, acompañando:

- i. Curriculum vitae por duplicado.
- ii. Copia del Acta de Nacimiento.
- iii. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y título requeridos.
- iv. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- v. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la Secretaría de la División de Estudios Superiores se les comunicará de la admisión de su solicitud y de la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en los Estatutos del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Cd. Universitaria, D.F., a 19 de noviembre de 1975
EL DIRECTOR

Ing. Enrique del Valle Calderón

COMIENZA HOY EL VII CONGRESO INTERNACIONAL DE MEDICINA ESCOLAR Y UNIVERSITARIA

La Unión Internacional de Higiene y Medicina Escolar y Universitaria celebrará su VII Congreso en la Ciudad de México, a partir de hoy y hasta el 28 de noviembre, en la Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional del Instituto Mexicano del Seguro Social, auspiciado por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Mañana martes, el doctor Marcello Cantoni, de Italia, expondrá durante la sesión plenaria, El estado actual de la salud escolar y sus perspectivas, de las nueve a las once horas. El mismo día, la Dirección General de Higiene Escolar de la Secretaría de Educación Pública participará en el evento exponiendo los pormenores de su organización y funcionamiento, así como los programas de trabajo que lleva al efecto para mejorar la salud de los escolares. Su disertación será de las 15 a las 19 horas.

Dentro de la discusión de temas libres se hablará acerca de la Evaluación del estado de salud del escolar, Métodos para valorar la salud en grandes grupos de población y la Organización y funcionamiento de los sistemas de salud escolar, de



las 11:30 a las 19 horas.

El miércoles 26, el doctor Bernardo Akerman, de Brasil, hablará en la sesión plenaria acerca de las Enfermedades más frecuentes en el escolar, de nueve a 11 horas, y a las 11:30 horas del mismo día se expondrá El Estudio Internacional BIOS sobre la vida de los estudiantes universitarios.

Por su parte la Dirección General de Servicios Médicos de la UNAM presentará a las 15 horas una charla sobre su organización y funcionamiento, así como los programas de trabajo.

En la sesión plenaria del jueves 27, el doctor Gastón Melo hablará sobre el tema de Seguro escolar, a las nueve horas; a las 15 horas del mismo día se discutirá acerca del Papel del sistema escolar ante el problema de la farmacodependencia.

Las mesas de trabajo tratarán el mismo día sobre los temas Nutrición y salud escolar, Problemas que influyen en el bajo rendimiento escolar, Psicopatología del escolar, y El ambiente social en la formación de la personalidad del escolar.

La ceremonia de clausura se efectuará el día 28 a las 10 horas.

También, dentro del programa social alterno al evento, el doctor Alberto Ruz, Director del Centro de Estudios Mayas de la UNAM, disertará sobre la Cultura Maya, el martes 25 a las nueve horas.

GACETA UNAM

Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Ing. Javier Jiménez Esprú
Secretario General Auxiliar

Lic. Sergio Domínguez Vargas
Secretario General

Dr. Valentín Molina Piñero
Secretario de la Rectoría

La Gaceta UNAM, aparece los lunes, miércoles y viernes en periodos de clases y los miércoles durante exámenes y vacaciones parciales.

Publicada por la Dirección General de Información.

11o. Piso de la Rectoría

C.U. México 20, D.F.

Franquicia postal por acuerdo presidencial del 8 de mayo de 1940.